



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. UAS 02/2008
ADQUISICIÓN DE EQUIPO CÓMPUTO, SOLICITADO POR EL COMITÉ DE COMPRAS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULOS 3º FRACCION VII DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CONFORME A LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CONFERIDAS AL C. SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS , LAE. y MA. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR EN EL ARTÍCULO 85º FRACCIONES II Y VII DEL ESTATUTO GENERAL, ATENDIENDO ADEMÁS, A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 2º , 7º , 8 FRACCION IV, 18 FRACCION I, 24 AL 33 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, TODAS ESTAS LEGISLACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA,; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR EL COMITÉ DE COMPRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Licitación Pública	Costo de las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Documentos de Identificación, Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Documentos de Identificación, y Ofertas Técnicas	Acto de Apertura de Ofertas Económicas
UAS 01/2008	\$ 2,000.00	27/06/2008 12:00 HORAS	04/07/2008 12:00 HORAS	08/07/2008 12:00 HORAS

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	500	Computadora de escritorio con Windows Vista® Business español.
2	600	Computadora de escritorio con Windows Vista® Business español.

- I.- Todo interesado en adquirir las bases deberá presentarse en horas y días hábiles en la Dirección de Control de Bienes e Inventarios de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicada en la segunda planta del Edificio Central de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Calle Gral. Angel Flores Pte., s/n, Col. Centro, Culiacán, Sinaloa, México, con los siguientes requisitos:
- Escrito en hoja membretada en donde se acredite a un representante de la persona física o moral y copia de identificación de los mismos.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 42 del Reglamento General de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
 - Copia fotostática del Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- II.- Para adquirir las bases de la presente Licitación deberá cubrir un costo de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado, o cheque de caja expedido a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 14:00 horas del día 26 de junio de 2008.
- III.- La Junta de Aclaraciones de las bases se llevará a cabo en la Sala de Juntas de las oficinas de la Contraloría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicada en la segunda planta del Edificio Central de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Calle Gral. Angel Flores Pte. s/n, Col. Centro, Culiacán, Sinaloa, México, el día 27 de Junio de 2008 a las 12:00 horas.
- IV.- La presentación de Documentos de Identificación, Proposiciones Técnicas y Económicas será el día 04 de julio de 2008 a las 12:00 horas, y en esta misma fecha se efectuará la apertura de sobres que contienen Documentos de Identificación y de Ofertas Técnicas, y el día 08 de julio de 2008 a las 12:00 horas será el acto de apertura de sobres que contienen Ofertas Económicas, ambas en la Sala de Juntas de la Contraloría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicada en la segunda planta del Edificio Central de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Calle Gral. Angel Flores Pte. s/n, Col. Centro, Culiacán, Sinaloa, México.
- V.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- VI.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en moneda nacional.
- VII.- Lugar de entrega: En las oficinas centrales de la Universidad Autónoma de Sinaloa Calle Gral. Angel Flores Pte. s/n, Col. Centro, Culiacán, Sinaloa, México.
- VIII.- La adjudicación se sujetará a los criterios generales que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y Conforme a las atribuciones y facultades conferidas en los artículos 1º, 2º, 6º Fracciones I y II, 34 y 40 de la Ley Orgánica de la UAS; y 4º Fracciones II y III del Estatuto General, Artículos 2º , 7º , 8 Fracción IV, 18 Fracción I, 24 al 33 y demás relativos del Reglamento General de Adquisiciones, ordenamientos vigentes de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa 24 de Junio de 2008.

Atentamente
LAE. y MA. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR